Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacc on y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 20 de Julio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.144

Sobre el ejercicio de la Medicina.

Al escribir el artículo que ha pocos dias, por modo espontáneo, tuvo á bien el muy apreciado amigo y Director de La Lucha reproducir, dispensándome con ello honra y merced, creí haber redactado una série de conceptos de órden tan vulgar para los médicos, que me temía, no reproches en cuanto al texto, sino alguna que otra afectuosa advertencia por haber sacado á la plaza un teorema tan claro y aceptable como el de que 2+2 son 4.

Mi creencia, vistos los hechos, era equivocada, pues siempre con igual sorpresa he recibido una y otra y muchas cartas en que amigos y muy cariñosos discípulos, no sólo me felicitan por haber señalado un camino que yo conceptuaba abierto y viejo, si no que me estimulan, conminando como alumnos al que fué su maestro, á que siga indicándoles esos derroteros, únicos que creen racionales, y tanto que uno, por cierto más lleno de años que yo mismo, emplea para calificarlos un adjetivo, que más parece aplicable á materia indiscutible del órden religioso que á cuestión científica. Y de mi sé decir, que todas estas cartas y no pocas conversaciones me han maravillado por lo imprevistas, y que á no pocos he respondido con toda familiaridad: pero ¿VV. creen que yo he inventado la pólvora?

Calcúlese mi estupefacción, no ya sorpresa, al leer una réplica que procura cohonestar mistriviales afirmaciones, réplica hecha, al parecer, por un médico, y así lo creo, puesto que él lo dice, y no porque lo conozca, ya que ha tenido la poca feliz ocurrencia de ocultarse tras de una H (de las mayúsculas.) Esta circunstancia debiera ser motivo para que no contestara; pero sobre tener que ratificar algo que en sumo grado me interesa, siquiera guarde el incógnito, supongo que se trata de un compañero y, por cortesía, intentaré responder á sus opiniones. Prescindo, pues, de la forma de aparición del artículo que, sin violencia alguna, puede llamarse el *artículo H*, y aténgome á lo sustancioso.

Desde luego, y para abreviar, establezco las siguientes afirmaciones: 1.ª que no se ventila sólo el si deben ó no permitirse las inoculaciones anticoléricas: la cuestión es más elevada: se trata de si la práctica médica, en todas sus manifestaciones, se ha de ejercer ó nó con libertad completa, sin más limitaciones que las del derecho común, aceptado por mí en el artículo que publicara (1). Las inoculaciones son un caso concreto, el motivo de la cuestión pero nada más; no son la cuestion misma. Por haberlo entendido de otro modo el Sr. H, le parece que estamos los combatientes tan lejos, que no nos tocamos, y le parece que la discusión es estéril, cuando yo entiendo que puede ser muy provechosa, siquiera porque, al fin, resulta que el legislador no es el Mentor, el tutor de los médicos, ni mucho menos el encargado de medir nuestra esfera de acción, en cuyo concepto convienen hoy los desapasionados y los que no confiesan como el señor H. que necesitan andadores y lazarillos.

2.ª Que no es rigoroso ni aproximadamente exacto que la cuestión que se debate presente dos fases, la terapéutica y la preventiva, pues los que hablaron de las inoculaciones lo hicieron sin ese distingo, ya que su aplicación, desde el punto de vista tirapéutico, no se ha puesto ni hay razón hoy para ponerla sobre el tapete.—De todos modos, y para que vea el Sr. H. que no estoy «colocado en diverso terreno y atrincherado en el mismo,» permítame que lo trate como sitiador, que haga una salida fuera de esas pretendidas murallas y que en su propia casa, aceptando, pero sólo para debatir, ese distingo que hace, procure desmanterla esa doble línea de defensa ó esas dos ciudades distintas, que me parece son de igual material que los *chateaux d' Espagne* que algunos franceses poseen gracias á su imaginación.—Y como este es el nudo gordiano, lo dejo para más adelante una vez desembarazado el campo de otras producciones de segundo órden.

3.ª Que desgraciadamente para él y para mí, uno de mis alumnos, el señor H, ha aprendido en mi cátedra lo que yo no enseño: desgracia para él porque no es justo decir lo que otro no dijo, y desgracia para mí, porque debo haberme expresado tan mal, que ha salido de mis lábios, si es que lo dije, equivocándome, un concepto tan erróneo como el de «que es imposible que la higiene dé un paso hácia su progreso si se separa de la legislación sanitaria,» concepto que no hay por donde cojerlo de puro absurdo, y cuya enunciación, diciendo que es mía, me causa verdadera pena, pues mi vida entera se ha dedicado á combatirlo y á sacar á flote el antitético: el derecho, si ha de merecer este nombre, se ha de fundar en la higiene y tanto, que reputo incultos é incapaces á los legisladores que no aceptan el criterio higiénico como piedra de toque para lo bueno y lo malo y como venero inagotable de enseñanzas que desconocen y que le son absolutamente precisas para ejercer bien su trascendental misión.

Delante de mí van ya 22 generaciones de alumnos de Higiene privada y 22 de Higiene pública; he dejado en mi camino un número incontable de trabajos por escrito; he dado muchas conferencias en diversos centros, y esta labor incansable, y que acabará cuando me muera, ha ido siempre en contra de lo que ahora me atribuye el Sr. H; y á mala parte tomaría lo por él dicho, si no tuviera en su contra los testigos á miles, las pruebas escritas á miles de miles, y por encima de todo esto, si no sintiera en mí un criterio viejo por los años que lo sostengo; firme por lo contínuo, é irrevocable por lo cierto y bien elegido.

Libre ya de estos detalles, y confieso que el último es para mí de índole primordial y tal vez el motivo porque escribo, cojo la cuestión, y así lo ofrecí, en el mismo terreno en que la plantea el señor H., es decir, dividiendo el campo en dos lotes: el terapéutico y el profiláctico.

Desde luego digo, que esta división no existe en el terreno en que el Sr. H pretende señalarla, no hay más que un título profesional; éste se da sin traba de ningún género; gracias á él es médico y es higienista (por desgracia) en una sola pieza; nadie le dice que pueda hacer cuanto le parezca bien como médico y que, en materias higiénicas, ha de estar al santo y seña de lo que el Gobierno diga. La división, pues, no existe; á pesar de ello, vamos más allá; al campo atrincherado del Sr. H., ese campo de la profilaxis, ya que el de la terapéutica apenas construido, lo abandona: *no bien nacido aún, ya lo mata.* ¡Misterios!

Dice: «es imposible que la higiene dé un paso hácia su progreso si se separa de la legislación sanitaria.» Al revés: la legislación sanitaria no progresa sino la nutre la higiene. Cabe, y es un gran progreso de la higiene como ciencia sin que conozca derecho alguno: el gran progreso de la higiene se debe al microscópio, ha cambiado radicalmente, no es lo que era, y la legislación aún no se ha enterado de ello en España y tardará en enterarse. La legislación sanitaria progresará cuando se eche en brazos de la higiene; hoy andan divorciadas, apesar de lo cual, la higiene sigue impávida su evolución, llamando al derecho que le dá pena de verlo tan atrasado y con una alimentación de tan mala calidad. *La higiene anda y anda sin la legislación.* En no pocos casos es un obstáculo á sus ideales: incineración de los cadáveres. En Rusia, por no decir otro pueblo, la ciencia higiene está á gran altura *(sic)* y sin embargo, su legislación sanitaria es bien pésima, cuando no brutal. No lo olvide el señor H. y permítame le dé una lección más, ya que por *aquella* yo le garantizo hubiera salido suspenso: la higiene vá á todas partes sin el derecho como ciencia; éste no recorre nunca buenos caminos si aquélla no lo inspira, lo funde y lo hace nuevo.

Vea el señor H. como aquel *imposible* que he copiado en el encabezamiento del párrafo anterior, se *realiza, es,* y *debe ser;* luego no es imposible. Queda destruida la PRIMERA BASE en que descansan los ulteriores razonamientos del anónimo articulista.

Sigamos. «De esta unión nace una facultad en el legislador, y es la de consultar á las corporaciones científicas acerca de la bondad de las medidas preventivas.» Una parada: no es facultad, es obligación, y no puede ser de otro modo desde el momento en que el Gobierno (el Sr. H. lo confunde con el legislador), por ser tal, no es omnisciente; y como carece de muchos conocimientos, entre ellos de todos los nuestros, tiene deber moral de consultar con los peritos, que de otro modo sería su conducta arbitraria y, como tal, injusta. *Obligado* el gobierno á estas consultas, si es que es gobierno y no anarquía, son para mí antitéticos los conceptos del Sr. H.: no es potestativa la consulta, es obligatoria; no es una facultad, es un deber, tanto más imperioso, cuanto más culto es el país: esta antítesis hace que Francia, Bélgica y sobre todo Inglaterra, guiadas por la higiene se ahorren muchos disgustos, y hace que Turquía y Rusia, despóticamente procediendo y sin tomar siempre pareceres, anden de mal en peor y confien á la fuerza bruta, á un general, la extinción de una epidemia. ¡Pobres de nosotros si el gobierno procediera como se le antojara! Aun cuando así se escribiera, todos, todos los médicos habríamos de compelerle á que se redujera á lo justo: aprender lo que él no sabe antes de preceptuar. Ya vé el Sr. H. como «desconocer este derecho en el poder lejislativo» no es «introducir en la sociedad la anarquía sanitaria», es evitar la que puede venir de arriba, que entre un gobierno no asesorado y un médico, por poco ilustrado que fuere, opto por éste último, que si los dos son malos, el primero causa los daños muy en plural y el segundo apenas si pasa del singular.

Lo procedente no son *bases,* pero sí CONTRAFUERTES, cuya fortaleza ya se vé lo que vale. Prosigo hallanando obstáculos. ¡Ahora viene lo más duro!

Habría «la anarquía sanitaria, porque las opiniones médicas no son iguales y cada uno, inspirándose en el profesor que más poseyera su confianza, adoptaría medios y procedimientos opuestos, resultando de esta manera la falta de unidad de acción tan necesaria para hacer frente á las invasiones epidémicas.» Desde luego resulta, que el Sr. H. limita más la cuestión á las epidemias y de estas al invadir, abandonando todo lo demás de la ciudadela por él construida; y se vé además, que me entrega la llave de la *santa Bárbara* al afirmar que las opiniones médicas no son iguales. Pues si no son, ha de darse el caso que responda diversamente cada comisión asesora; que una misma, según los componentes y según el tiempo, cambie de opinión y que pongan al gobierno en un potro, en que no le queden más que dos caminos: ó acepta el parecer de la mayoría, como parece racional, y entonces se expone, como siempre que hay inventos, á equivocarse, pues al principio de una invención hay la sabiduría y verdad de uno sólo contra la ignorancia y error de los demás (Fenner, Pasteur, Liter, Koch y muchos miles más); ó sigue á la minoría, criterio muy expuesto á lamentables deslices. Esto sólo, dejando aparte muchos otros incidentes, revela que las consultas no dán la clave, y no pueden darla porque muchas veces se pregunta lo que no tiene respuesta.

Y ya se sabe, si ha sido discípulo mio el Sr. H. por qué muchas veces no hay respuesta; por si no lo recuerda, le citaré sólo dos motivos: 1.° porque la constitución de estas juntas asesoras es tan defectuosa y tan poco científica, que en ellas naufraga con frecuencia el *super omnia salus;* y 2.° porque hay exceso de pregunta con suma frecuencia y no hay la bastante energía para responder con exactitud: la ciencia se compone de principios ya aceptados, sobre los cuales puede darse parecer firme; y de otros en estudio (para algunos), como las inoculaciones ferranianas, sobre las cuales los cuerpos consultivos, que desgraciadamente ni son los que inventan ni los primeros que aprenden lo conquistado, en conciencia no deben emitir dictámen, y como «para esto no sirven,» para nada ya servirian, responden lo que Dios les dá á entender, con frecuencia, con suma frecuencia, en sentido contrario á lo que luego enseña la experiencia. De todos ellos puede decirse: *e pur si muove.*

No se sigue de aquí que yo niegue los asesoramientos, que al fin los proporcionan quienes por poco que sepan saben más que el Gobierno que carece de toda noción; pero si quiero que los den cuerpos bien constituidos en cantidad y calidad, que sean verdaderos peritos, que trabajen, que vayan al dia y que no se dejen sorprender de contínuo con preguntas cuya contestación desconocen.

Y quitada esa otra BASE, llegamos á lo culminante.

Un inventor, Ferrán por ejemplo, después de algunos años de trabajos incesantes y secretos, ó inspirado de pronto por el soplo del genio, descubre un hecho cuya práctica cree utilísima. ¿Que hacer? Según el Sr. H. debe obtener permiso del gobierno, y como éste no sabe ni una letra de ello, consulta con la corporación, tan poco sabedora como aquél; esta corporación propone se estudie el hecho por otra comisión, la cual se pone en viaje, y tras largos apuros dice lo que ya todo el mundo sabía: que las inoculacianes son inofensivas. ¿Que debe hacer el gobierno? Permitir se practiquen. Esto es lo ocurrido siguiendo el criterio H.

Según mi opinión, y la de otros muchos, hecho el invento, estudiado á con-

(1) «Cuando este falte (el médico), cuando aquélla quede indefensa (la humanidad), otros son los caminos que han de seguirse, y para estos casos no hace falta legislación especial.»

ciencia y sin precipitaciones cuando no había cólera por la Academia de Barcelona, que dá dictámen favorable, Ferrán con esto, y sin esto, puede inocular, y mientras inocula, el Gobierno mediante sus asesores estudia el hecho, lo valora y lo aprecia: si al cabo de sus indagaciones resulta útil, dice que lo es y no lo prescribe ni lo proscribe, sino que lo aconseja; si no forma juicio, ni prohibe ni manda, porque, en caso de duda, abstenerse es lo mejor; si lo conceptúa inútil, lo dice para que cada cual haga de su capa un sayo; y si lo reputa nocivo, también lo expresa clara y terminantemente, y si á tanto llega el daño, lleva al inventor á los tribunales si obró con intención de hacerlo, etc. Y esto sin ley especial.

Claro es que durante estas tramitaciones, siempre largas, á las veces de años, llegan los perros y... se mueren del cólera muchos que no debieron morirse, lo cual prueba que el sistema de asesoramientos tiene sus quiebras y no ligeras; y claro es también, que si las tiene, todo aquel consuelo de que habla el Sr. H. se puede, torciendo la frase, expresarse así: Consolaos los huérfanos, las esposas y demás desamparados: el gobierno, usando de sus facultades, dejó morir á nuestros padres, á vuestros esposos, porque no conociendo de la misa la media, se equivocó (con sus consejeros) y por tanto están bien muertos y no penseis en multas ni en procesos, porque *yo* soy *inmultable é inprocesable*.

Y acabo copiando. «Si la ciencia hubiera dado su veredicto, todos sabríamos á que atenernos; pero como este veredicto no se ha pronunciado, estamos en un punto dudoso....» Consecuencia lógica: cuando el gobierno vacile, que lo prohiba todo; ó lo que es lo mismo, cuando no sepa que camino tomar él, que nos corte las piernas á nosotros. Y después de cortadas, siempre quedará uno que practique inoculaciones y muchos que las reciban.

DR. RODRIGUEZ MÉNDEZ.

¿POR QUÉ CALLARLO?

«Estamos en plena reacción.»

«Esto no puede aguantarse.»

«Hay que hacer á la situación una guerra sin cuartel.»

«Pobre provincia.»

«Necesitamos coaligarnos contra los conservadores.»

Estos y otros gritos oimos á todas horas desde que han subido al poder los canovistas, y como nosotros no pertenecemos al partido dominante con el mero hecho de ser reformistas, dicho queda que, como nos lo hemos puesto por norma, hemos de ser imparciales hoy con la misma entereza que lo fuimos ayer y lo seremos mañana.

Generalmente hablando, ¿qué motivos hay para esas alharacas, esos aspavimientos y esos terrores de escenario? Hasta ahora, nada ha hecho el gobierno conservador que pueda tildarse ni siquiera de incorrecto. Entretenido en el nombramiento del alto personal, lo cual hacen todos los partidos, ni tiempo ha podido tener de fijarse en los asuntos de tramitación, cuando ménos para afrontar cualquiera de las infinitas cuestiones que los fusionistas dejaron sobre la mesa.

Pues si nada ha hecho el gobierno ¿á qué motejarlo ni dar ayes ni toser fuerte? Porque, si vamos á cuentas y si bien se tratan las cosas con la mano puesta sobre la conciencia, hemos de confesar que, para que los conservadores lo hagan peor que los fusionistas, han de andar muchas leguas de camino y aún así y todo dudamos mucho logren alcanzarlo.

Sagasta ha puesto la nación en un estado económico tal, que nadie más que los que andaban muy á gusto en el machito de la fusión, puede desconocer la ruina en que vive el pobre país entregado al libre-cambio por esa turba de economistas empíricos que no han reparado en dar gusto á los extrangeros á costa de los intereses puramente nacionales.

En el tiempo de Sagasta, la libertad ha estado vestida de rojo, pero ha tenido el cuerpo negro como la tristeza. Se han coartado los derechos genuinamente liberales, pero se han dejado sin lazos ni cortapisas los abusos genuinamente liberticidas.

Se ha vociferado mucha libertad para el pensamiento, y mientras por un lado se dejaban impunes los ataques á las instituciones, á la religión y á las buenas costumbres, por otro se amordazaba con denuncias judiciales y castigos de la ley especial á los que, como á nosotros ha sucedido, faltan á alguna conveniencia de último órden ó tocan á alguna de esas personalidades de campanario de inteligencias romas y de aspiraciones ridículas.

Han dicho con la lengua que eran muy tolerantes, y han llenado los presidios de escritores.

En tiempos de la fusión, los chanchullos, las iniquidades, los robos, los desfalcos, lo que, en una palabra, llaman ahora irregularidades, han sido el pan nuestro de cada dia; el escándalo no ha podido tener mayor proporciones y con decir solamente que en la isla de Cuba se han evaporado veinticinco millones de duros mientras ha mandado Sagasta y en Madrid se han descubierto negocios como el de las latas de petróleo y otros sin que á estas horas exista preso ninguno de los culpables, probado queda que en ese tiempo la buena administración ha sido en manos criminales ó inexpertas.

De abusos no digamos nada; el caciquismo ha llegado á la inconmensurabilidad; la ley del embudo ha sido la regla de conducta de todos los fusionistas, en tales términos, que hasta una buena parte de los individuos de la familia han protestado y se han declarado en retraimiento.

Ingratitudes en el fusionismo se cuentan á centenares, y ellas son las variaciones barométricas á que deben ajustarse las sensaciones psicológicas de los fusionistas; porque si la amistad no se cultiva, si no se la atiende, si no se la prémia con la recíproca, y la compraventa de posiciones de destinos y de mútuas dádivas es la medida de la consideración y del favor, evidente resulta, como ha resultado en el partido de la fusión, esa falta de sentido moral que tantos espectáculos ha producido y tantos escándalos ha dado sin miramientos ni razones de conveniencia ni disimulo.

Pues por mal que los conservadores lo puedan hacer ¿serán capaces de llegar á tales alturas?

***

Y por lo que afecta á esta provincia, no hay que hablar, porque mentar la soga en casa del ahorcado, es una falta de caridad en que no queremos incurrir. Nó los conservadores, cualquier partido por muy despreocupado que sea y por muy alejado que esté de toda idea de decoro político, quien será el que pueda igualar en arbitrariedades é inmoralidades al mal llamado aquí partido fusionista? Tan léjos están los tiempos, tan remotos son los abusos, tan a vista de pájaro se han colocado los sucesos, que ya los podemos haber olvidado?

Desde la suspensión de los Diputados provinciales y su procesamiento, que fué un acto impolítico y reaccionario entre los de mayor magnitud, hasta la desaparicion de los cartones para usos de licencia de caza ¿no podemos aquí citar todos, absolutamente todos los habitantes de la provincia hechos y más hechos á cual más abusivo y más escandaloso? No ha estado esta provincia entregada á cuatro insaciables cuyo único Dios ha sido la explotación de todo lo explotable, la deshonra de todo lo digno, la humillación de cuanto noble y honrado existía? No ha estado en Gerona expuesto á la granjería desde el más insignificante favor hasta el más indubitable derecho? No han sido la injuria y la calumnia y la hediondéz las armas esgrimidas por esos vampiros sin decoro y sin conciencia que han venido constituyendo el gremio de caciques, ó sea la plaga más repugnante que pudiera devorar las energías de un pueblo humilde y laborioso?

Pues si todo esto es cierto; si aún la vergüenza cubre el rostro y la humillación tiene abatidas las conciencias y las huellas de tanta bajeza é impunidad están frescas y regadas de lágrimas de verdadera amargura, que conservadores pueden existir capaces de superar á los caciques del fusionismo? De qué nos habremos de defender que no nos hayamos defendido solos ó acompañados? Qué vileza se quiere inventar que rebase los límites de las ejecutadas?

***

Pues si los conservadores todavía no han dado motivo para que se les acuse y ménos para que se les condene; si por mal que se porten no es posible lo hagan peor que lo han hecho los hombres desdoro de la fusión ¿no es una verdadera majadería quejarse de lo que en todo caso ha de venir? No constituye una perfecta inocentada el ponerse la venda antes que se produzca el chichón despues de tantos descalabros como hemos recibido todos los hombres y todos los partidos? No es injusto atacar inmerecidamente achacando defectos que aún no son conocidos á un partido, y más absurdo cuando los que así proceden son los mismos que han manchado el buen nombre del pueblo á quien han vilipendiado y de quien han hecho verdaderas astillas?

Sería injusto en nosotros tal proceder: debemos esperar las obras para juzgar, porque obrar de otro modo sería obrar con apasionamiento, y nosotros no queremos estar sugestionados por la pasión y mucho ménos por el finjimiento, por cuya razon observamos una actitud benévola, espectante, estando decididos á aplaudir ó á censurar con entera libertad de acción.

Por ahora solo vemos que España debe estar de plácemes con la caida del fusionismo, y la provincia de Gerona, no de plácemes, de júbilo, de satisfacción y de verdadero entusiasmo, porque la caida de Sagasta representa aquí la muerte del caciquismo, la trituración de las cadenas que la sujetaban al inicuo proceder de cuatro tipos sobrados de apetitos desordenados y faltos por completo del decoro que debe acompañar las acciones y relaciones de todos los hombres que se estiman.

Entre los conservadores y los fusionistas, la elección no es dudosa hoy por hoy. ¿Por qué callarlo?

Revista parisién.

16 Julio de 1890.

SUMARIO.—*Ojeada á la situación:* En vias de arreglo. Las vacaciones.—*Extranjero:* En el país de los Balkanes.—*Miscelánea:* La fiesta nacional. Ojeada histórica. Talleyraud y sus Memorias.

La fiesta nacional, que este año ha coincidido con el centenario de la gran fiesta de la Federación en el Campo de Marte, nos ha hecho retrasar, por esta vez aún, de dos ó tres días la aparición de la presente crónica.

Poco ó nada podemos adelantar relativamente á la llamada cuestión de Zanzibar que no ha mucho estuvo á pique de provocar un gravísimo conflicto entre Francia é Inglaterra. Pendientes de resolución definitiva se hallan todavía las negociaciones diplomáticas entabladas para llegar á un arreglo, y todo cuanto pudiéramos decir no serían más que simples conjeturas más ó menos fundadas en los telégramas oficiosos que se reciben continuamente de Londres y en cuya virtud la cuestión se halla, al parecer, en vias de una solución completamente satisfactoria para Francia, que en este asunto llevaba toda la razón de su parte.

Tres puntos abraza la fórmula que ha de servir de base para el arreglo ó solución del conjurado conflicto: el tratado perpetúo que tiene Inglaterra con la regencia de Tunez, las pesquerias de Terranova y el protectorado efectivo de Francia sobre Madagascar. Quizá haya algun otro; todo pudíera ser: pero podemos asegurar que, llevándose muy secretamente esas negociaciones, si ese otro punto ó proyecto de concesión existe, no ha transpirado y, por consiguiente, la prensa no ha podido hacerse cargo de él y mucho menos discutirlo.

***

La mejor prueba de que esa cuestión de Zanzibar ha rebasado ya su período álgido y se halla fuera de toda gravedad, es la actitud tranquila del gobierno y de la misma Cámara, la de esta última por lo común tumultuosa siempre que se trata de cuestiones que más ó menos directamente puedan afectar al patriotismo. Lejos de esto, los diputados han estado discutiendo con la mayor sangre fría las cuestiones relacionadas con el presupuesto, y hoy se preparan á salir para sus distritos tan pronto como la voz mágica de *vacaciones* suene agradablemente á sus oidos. La gran mayoría de los padres de la pátria se ha adelantado, y puede decirse que la fiesta nacional ha sido el grito de sálvese quien quiera, pues apenas si queda ya en Paris, desde anteayer, número suficiente de representantes para dar fuerza legal á las sesiones del Parlamento.

***

Indudablementente el asunto que continúa preocupando á la prensa europea, es el que se refiere al estado de efervescencia en que se encuentra el principado de Bulgaria, después del asesinato político cometido en la persona del Comandante Panitza.

El príncipe Fernando ha debido comprender de una manera harto evidente, cuan terrible traspie habia dado ordenando la ejecución de aquel distinguido militar, y, aunque tarde, ha debido comprender también que, al obrar así, no habia hecho más que satisfacer el espíritu de venganza y rencor que inspira los actos todos de su primer ministro Stambuloff, de quien se ha convertido esta vez en torpe y vulgar instrumento. La reunión de familia que ha tenido lugar en Carlsbad, presidida por el jefe reinante de la Casa Coburgo-Gotha, no ha tenido otro objeto que discutir los medios de sacar al príncipe Fernando del atolladero, bien sea haciendo un acto de abdicación ó bien extremando las cosas, proclamando la independencia de Bulgaria á fin de que el príncipe pueda reconquistar en el ánimo del pueblo búlgaro la popularidad perdida. Ingnórase la resolucion adoptada; pero cualquiera que sea, sus consecuencias han de marcar á no dudarlo una nueva etapa en la marcha de los asuntos europeos.

***

Digamos algo acerca de la fiesta nacional.

¿Hemos de describir lo que este año ha hecho Paris para celebrar su fiesta nacional? Es obvio, pues con poca diferencia de detalles, todos los años es la misma. ¡La revista en Longchamps! Este el *clou* de la fiesta. Los franceses sabrian prescindir de todo, lo sacrificarian todo, música, bailes, iluminaciones, con tal que pudieran disfrutar una vez al año de esa magnífica revista de los tropas en el extenso hipódromo. Cuando ven á sus soldados pasar marcialmente, formados en línea de batalla por delante del presidente de la República, desplegada la bandera tricolor y dando sus ecos al viento los clarines, se les figura que Europa entera les contempla, y se creen realmente invencibles. Ese fanatismo delirante es en ellos una verdadera obsesion. Periódico ha habido, que ha declarado que el ejército francés era invencible, lo mismo que antes decíamos: todo porque los saldados se habian presentado á maravilla en la tradicional revista. Esto mismo habia dicho Napoleon I en 1808, en 1812 y en 1815 y fué vencido en España, en Rusia y en Waterloo. Esto mismo dijo Napoleon III en 1870 y, sin embargo... ahí está la historia. ¡Qué lástima de pueblo que, con ser tan grande co-

mo es, caiga en el defecto de su grandísima petulancia!

* *

Este año la fiesta ha tenido un doble incentivo: el de la fiesta propiamente dicha y el de la celebracion del centenario de la fiesta de la Federacion, que tuvo lugar en 1790 en el Campo de Marte. Demos una pequeña ojeada histórica á propósito de dicha fiesta.

El Campo de Marte era entonces una llanura árida y escueta, la cual fué convertida en aquella ocasion en un inmenso anfiteatro capaz para 300.000 espectadores. Para obtener esta metamórfosis, fué de todo punto indispensable practicar trabajos realmente extraordinarios. El entusiasmo popular, sin embargo, hizo verdaderos prodigios. Vaciar, por decirlo así, aquella inmensa esplada, desembarazándola de la cantidad colosal de arenas que contenía, constituía, por sí solo, una empresa de titanes; con todo, este trabajo portentoso que de una llanura escuálida hizo un espléndido valle encajonado entre dos soberbias colinas, fué terminado en menos de ocho dias. Todos, ciudadanos, soldados, curas, gentilhombres prestàronse gustosos, como simples y oscuros obreros, á la agradable tarea. Hasta las mujeres quisieron participar de la fatiga; y así, vióse en aquella colmena inmensa trabajar á una, confundidas en revuelto *pêle-mêle*, á hermanas de la Caridad, damas de la *Halle*, burguesas, grisetas, señoras de distincion, etc., cuyas dulces sonrisas no contribuyeron poco indudablemente á infundir el ardor necesario en los trabajos y en acelerar y asegurar el éxito de la empresa.—Todo estuvo preparado para el 14 de Julio, dia señalado para la típica y legendaria fiesta. A partir de la aurora, la bulliciosa ciudad estuvo de pié como movida por un poderoso resorte, y una muchedumbre inmensa se desparramó, lanzando clamores de alegría, por ese dilatado círculo que se extiende como un colosal abanico desde Antenil hasta las alturas de Chaillot. En medio de la grandiosa llanura y sobre una esplanada de treinta piés, elevábase imponente y magestuoso el altar de la Patria, en el cual, rodeado de 200 sacerdotes revestidos de blancas túnicas y ceñido el cuerpo con ancho cinturón tricolor, oficiaba de gran pontifical el obispo de Autum, más tarde príncipe de Talleyraud. Una orquesta de 1.200 músicos entonó el *Te-Deum*, en tanto que se llenaba el espacio con el eco atronador de los cañones anunciando la ceremonia, y Lafayette, al frente de los guardias nacionales de Francia, pronunció el solemne juramento de fidelidad á la patria.—*V.*

Noticias locales y generales

Agradecemos á la Direccion del Colegio de San Narciso de esta ciudad, la atencion que le hemos merecido con el envío de un prospecto de tan acreditado centro de enseñanza. En la imposibilidad de detallar tan concienzudo trabajo, nos limitaremos á recomendar á nuestros suscritores, el que no dejen de visitar este importante establecimiento, honra de Gerona como edificio notable, digno por todos conceptos por la sólida y cristiana educacion que en él reciben los numerosos alumnos que le frecuentan. El pensionado está montado con toda la perfeccion, cual pueda desearse en los más renombrados colegios, y la enseñanza tan completa desde párvulos á completar la segunda, y con tal solidéz como lo acreditan las calificaciones y premios obtenidos en los exámenes de Junio. Con ser el más antiguo de estos establecimientos de Gerona, aunque nuevo edificio, y cursar en él hijos de familias más distinguidas de la provincia, creemos ser la recomendacion de tan importante Colegio obtenida solo con sus resultados.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad, estuvo bastante concurrido; las transacciones de ganado fueron mayores que el anterior, y los précios no desmerecieron no obstante la mucha oferta.

—En breve serán remitidos desde Port-Bou á Barcelona, los pulverizadores para desinfectar que acaba de adquirir aquel Ayuntamiento.

Y Gerona cuando adquirirá algo beneficioso para su salud?

—Dice *El Noticiero Universal:*

Ha llegado á noticia de *La Lucha* de Gerona, que el gobernador civil, señor Mataró, ha reiterado á sus agentes la orden de su antecesor referente á los juegos prohibidos, estando dispuesto á que lo que la ley manda sobre el particular se cumpla rigurosamente.

Podemos añadir á las anteriores líneas, que el señor Mataró ha dado órdenes tan terminantes y severas, que el jugador ó dueño del local en donde se juegue, recibirán el escarmiento conducente á curarles la manía.

Y como esto habla muy alto, pero muy alto, en favor de la rectitud del señor Mataró, queremos hacerlo público para honra suya y completa satisfaccion de cuantos pedimos se persiga la inmoralidad en todas partes, centros y cuchitriles, y que este camino no abandonará el actual Gobernador de la provincia, podemos casi y sin casi asegurarlo.

Y si nó al tiempo.

—Cerca de Tudela, y á la orilla izquierda del rio Ebro, fué hallado, hace pocos dias, por un pastor, flotando sobre el agua, detenido en unas ramas de tamarindo, un pequeño capazo ó cestillo que contenia el cadáver de un niño recien nacido, cubierto con un trozo de manta.

¡Qué infámias!

—Ha fallecido el Cura párroco de Cornellá.

En su lugar ha sido nombrado uno de los Vicarios de la parroquia de Arenys de Mar, cuyo nombre ignoramos, pero de cuyas virtudes tenemos noticias muy satisfactorias, por lo cual felicitamos á aquellos feligreses.

—La comarca de Laza (Orense), ve amenazada de muerte su única produccion.

Una especie de carcoma invade las ramas de los castaños y hace secar las hojas.

Los árboles languidecen, y si el mal no se ataja rápidamente, se teme que en breve queden los sotos completamente despoblados.

Pues ya estarán frescos nuestros propietarios de la montaña si el mal se viene por acá.

—El 20 de Agosto próximo y simultáneamente en la Alcaldía de Figueras y Gobierno civil de esta provincia, se verificará la subasta para el servicio de la conduccion del correo entre aquella subalterna del ramo y la Estacion del ferro-carril, siendo el tipo máximo de remate de 1.450 pesetas anuales.

—La Comision provincial celebrará sesion el 22 del actual, para la presentacion é ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Sabemos que la tan renombrada y notable orquesta de La Bisbal, será una de las que amenizarán la fiesta mayor del vecino pueblo de Salt durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, contratada por el Casino *El Imparcial Saltense*, y como quiera que dicha Sociedad inaugurará un magnífico salón hermosamente pintado y empapelado, así como una gran sala gallardamente adornada y profusamente iluminada por gas, escusado es decir si se verá concurrida por los muchos desocupados que de estos alrededores concurrirán á compatir con nuestros vecinos los días de la citada fiesta.

Para hacer más amena la estancia de los forasteros, habrá á las 2 y media de la tarde de los tres dias y por la noche del último día, concierto por la citada orquesta, alternando con el Coro de aficionados, sócios del Casino, dirigido por el inteligente D. Esteban Fontané, quienes sabemos que cantarán las tan aplaudidas piezas *Los nets d'ls Almogavers*, *Un dia de Gloria* y otras de su vasto repertorio, con lo que no dudamos quedarán satisfechos cuantos tengan la dicha de pasar la citada fiesta en compañía de nuestros alegres vecinos.

—Leemos:

La prensa francesa ha hecho decir á muchos periódicos españoles, que la *Gaceta de la Cruz* daba la noticia de que el archiduque Alberto habia negociado la alianza de España con Alemania, y á esto se debia la subida al poder de los conservadores. Procurando *La Epoca* averiguar lo que hubiera de cierto sobre este asunto, ha recibido y publicado el siguiente importantísimo telégrama:

Berlin 14 (7'27 tarde).—La *Gaceta de la Cruz* no ha dicho una sola palabra del archiduque Alberto, y menos que Cánovas fuera á hacer la alianza con Alemania. Probablemente todo esto no es más que una intriga francesa.—*Baron Hammerstein*, editor de la *Gaceta de la Cruz.*

Esas son las armas de que se valen los que combaten al partido conservador, y ese es el ridículo en que quedan sus mentiras é invenciones.

—En la Subalterna de Santa Coloma de Farnés ha quedado espuesto por durante ocho dias, el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de aquella villa y su término, correspondiente al año económico actual.

—Para pago de cuarenta y cinco mil pesetas, el Juzgado de esta ciudad ha ordenado se proceda á la venta de las fincas embargadas al señor Conde de Foxà que, á la vez, ha sido tambien condenado en costas. Sentimos este percance.

—El Fiscal del Batallon cazadores de Bailen, cita, llama y emplaza al desertor Rafael Rech Gibreo, natural de Pontós.

—Algunos periódicos de esos que todo lo encuentran bueno si con ello satisfacen sus pobres pasiones, han dicho que S. M. la Reina y real familia habia tenido en San Sebastian un recibimiento frio. Pues he aqui como dá cuenta un Corresponsol telegráfico de un periódico que no tiene mucho de apasionado en sentido alguno:

A las once de la mañana han llegado felizmente á San Sebastián SS. MM. y AA.

El público, que llenaba el andén, figurando en primer término las autoridades civiles y militares, el alcalde y el señor Romero Robledo con muchos de sus amigos, recibió á la familia real con vivas y aclamaciones.

SS. MM. y AA. subieron en seguida en el carruaje, dirigiéndose á Ayete. La servidumbre y autoridades seguían en otros veintitantos coches.

En la avenida de la Libertad, se habia levantado un arco de triunfo, y las calles del tránsito estaban adornadas con mástiles y gallardetes.

En todas ellas habia numeroso público esperando el paso de la comitiva.

Llegadas á Palacio SS.MM. y AA., se verificó la recepcion de las autoridades y personas distinguidas, retirándose después á descansar las reales personas.

—El 25 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de Camprodon, una segunda corrida de vacas bravas que serán toreadas por la compañía del diestro *Chufero.*

—La abundancia de orijinales, nos obliga á aplazar para el próximo número, la publicación del artículo en defensa del doctor Ferrán, que teníamos ofrecido dar á conocer hoy.

—Estan vacantes los cargos de Secretario y suplente del Juzgado municipal de S. Pedro de Osor.

—Al pedir varios Diputados al señor Cánovas interceda para el indulto de Higinia Balaguer, que ayer fué ahorcada, ha manifestado el Presidente del Consejo que se oponía en primer término á ello, la evidencia de que en la inmensa mayoría de las casas de Madrid la seguridad de las familias no tiene otra garantia que la fidelidad de las criadas, siendo preciso un escarmiento ejemplar para que renazcan la confianza y la tranquilidad domésticas.

—Hechas algunas gestiones por la Empresa de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia con objeto de que quedara sin efecto la prohibicion de entrada en la vecina nacion, de los huesos en bruto y pieles en bruto secas ó verdes, en atencion á no existir semejantes disposiciones por la frontera de Irún-Hendaya, se ha resuelto autorizar la importacion en Francia de los artículos mencionados.

—En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña, al que asistieron el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de la recien nacida, el último en calidad de padrino, yendo acompañado de dos hijos, varios nietos y muchos biznietos, y contando noventa años de edad.

—Por concurso de ascenso, van á proveerse en esta provincia las siguientes escuelas: Superior de niños: Llagostera, con 1.350 pesetas.— Elementales de niños: Ventalló, con 825 pesetas; Hospicio de Gerona, con 750 pesetas, y la Escala, con 500. Elementales de niñas: Parroquia de Besalú, con 825 pesetas; San Cristóbal de Tosas, con 625; Olot, con 650.

—Un plazo de treinta dias ha concedido el Ayuntamiento de Llagostera, para que los vecinos puedan examinar el expediente de ensanche del Cementerio nó católico que ha quedado expuesto en aquella Secretaria, y hagan sobre él las reclamaciones que se crean oportunas.

—Por habérsele perdidó al vecino de Palafrugell D. Juan Torroella y Plaja la cédula personal y una licencia de caza, se han dado de nulidad dichos documentos para que nadie pueda hacer uso de ellos.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado del Regimiento de Asia José Valls Girau, y del preso Lázaro Louis Mediasia.

—El 16 del actual se remitió por este Gobierno de provincia al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por la Junta Municipal de Terradas contra la providencia del gobierno de provincia, recaida en la aprobacion del presupuesto municipal ordinario de dicho distrito.

—Ayer mañana volvió á circular por las cañerías de esta ciudad, el agua de la Empresa de la llamada viva, que estaba sin servir á causa de un desprendimiento de tierras según dijimos ayer.

—Al bajar ayer tarde de casa del vijilante del Matadero una mujer llamada Joaquina Nualart, cayó en la escalera con tan mala suerte, quese fracturó un pié. El experto Dr. Ametller, ayudado por el Inspector de carnes Sr. Roure, practicó á la pobre mujer la primera cura, siendo màs tarde conducida á su domicilio.

—En el lugar preferente verá el lector un artículo del sábio Dr. Rodriguez Méndez, á quién nunca agradeceremos la honra que dispensa á La Lucha ilustrando sus columnas con sus trabajos.

—Vivamente sentimos tener que retirar de este número gran parte de los originales ya compuestos, por oponerse á ello el espacio disponible. En el número próximo los publicaremos.

—De 6 á 8 de la tarde de hoy, la brillante música de Asia, bajo la dirección del inteligente Músico mayor Sr. Kriales, tocará en la Dehesa las siguientes piezas:

1.ª	*Guerra*, Marcha Militar.	Flautin.
2.ª	*Las dos Primas*, Polka.	Coar.
3.ª	*Retreta*-Austriaca .	Keler Beler.
4.ª	*Sur le Bospfore*, Serenade orientale. .	Faharbach.
5.ª	*Violetas*, Tanda de Valses.	Waltenfel.
6.ª	*El Flamenco*, Pasa-Calle.	Juarrantz.

Distracciones.

Un insolente dió á Sócrates un puntapié, y el filósofo sufrió con paciencia el ultraje. Echáronle en cara su insensibilidad y dijo:

—¿Qué queríais que hiciese?

—Citar á ese hombre en justicia.

¿Con que segun eso, preguntó Sócrates, si un mulo, al pasar, me diera una coz, tendria tambien que citarlo en justicia?

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

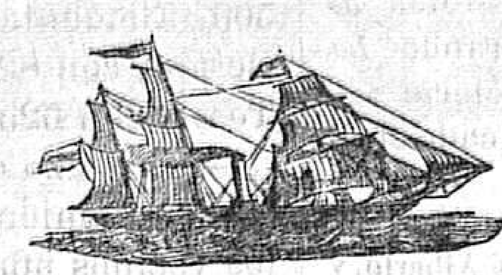
S. Elias, profeta y fr.; Sta. Librada, vg. y mr., española, *patrona del obispado de Sigüenza* y S. Pablo, diác., español.—En *Barcelona*, S. Jerónimo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Buena noticia.

Curacion radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista *P. Ramon* los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios *Centros Médicos*. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la *Muy Iltre. y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona*, cuya Corporacion considera los bragueros *Ramón de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase.* Han sido concedidos á su autor dos *reales privilegios* (patente de invencion por 20 años): uno por el magnífico aparato *oclusor-restrictivo*, y otro por el benéfico é ingenioso *braguero céntrico-regulador*. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. Calle del Cármen n.° 84—1.°, Barcelona. Recibe de 9 á 1 y de 4 á 7.

PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.



Casa de curación quirúrgica

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la *Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias*, ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposición, ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, Ronda de San Antonio, 56, BARCELONA.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Confites MIRET.-Curan la TOS.-Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona:* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*



LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

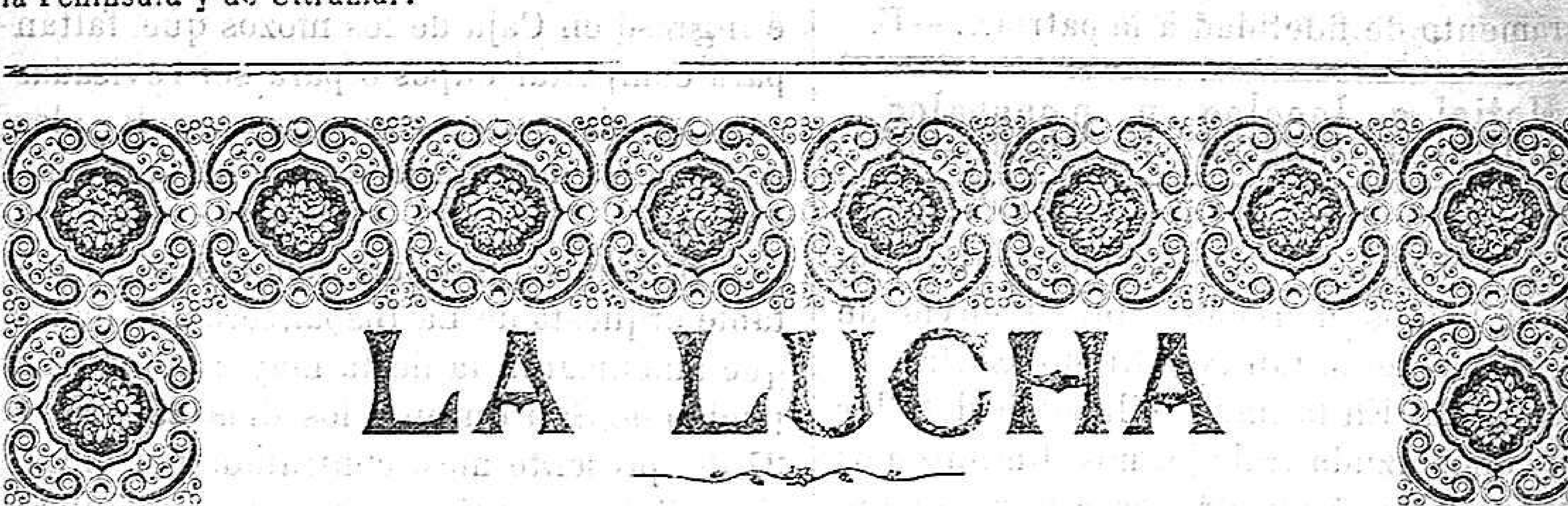
Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposición Universal de Paris de 1889 se ha construido expropeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.



LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro	18'00 »
Idem por un año, en oro	30'00 »
Extrangero, trimestre	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.°